

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1883.

NÚMERO 1268.

EL SEÑOR SAGASTA.

¿Recuerdan nuestros lectores la historia retrospectiva que tomándola de las columnas de *El Día* nos transmitía el domingo nuestro corresponsal de Madrid?

Pues bien; lo que tal vez algunos crean que no ha sido mas que un artículo sin intención escrito en un rato de ocio por el apreciable colega madrileño trae recelosos á los izquierdistas, que empiezan á suponer que el señor Sagasta les prepara una jugarreta de esas que hacen época en la historia.

Veamos.

Tenemos en primer lugar la carta del gobernador civil de una provincia al Sr. Sagasta, en contestación á una circular que éste dirigió á aquellos gobernadores con quienes creía contar y que publicó *La Izquierda Dinástica*.

Los periódicos sagastinos pusieron el grito en el cielo, y calificaron el caso de burda invención. *La Izquierda Dinástica* contestó poniéndoles á su disposición la carta original de la que habia transmitido á sus lectores.

Inmediatamente, el señor don Pio Gullon á fin de restablecer su quebrantada salud, emprendió un viaje que tambien pudiéramos llamar circular y al cual se ha atribuido, infundadamente por supuesto, gran importancia política.

Y por último, el señor Sagasta, según tambien sin fundamento alguno se asegura, se propone reunir en su casa antes de la apertura de las Cortes, á la mayoría de las cámaras.

No nos parece que les sobra fundamento para sus recelos á los izquierdistas.

Pero como estos, aunque jóvenes en la vida ministerial, son aprovechados, parece que tienen acordado ya su plan de defensa, que si bien les sale, dará al traste con el señor Sagasta.

Hé aquí la combinación:

Sustituir al señor Posada Herrera con el señor Martos, prometiéndose que al jurar éste su cargo, recibirá el decreto de disolución de las Cortes.

En cuyo caso, que naturalmente, no creemos que llegue, —aunque de menos nos hizo Dios—ya pueden retirarse á la vida privada los señores Sagasta y compañía.

Esperemos.

LAS REFORMAS EN GUERRA.

Empezamos á cumplir el compromiso que hemos adquirido con los lectores de *EL ECO DE LA PROVINCIA*, de examinar con absoluta imparcialidad, la significación, el alcance y la conveniencia ó desventaja de las importantísimas reformas introducidas en el Departamento que actualmente dirige el general Lopez Dominguez.

Escritor militar distinguidísimo, y orador parlamentario de gran talla, el Ministro de la Guerra habia desarrollado en la prensa y en la tribuna un completo plan de reorganización del Ejército, que venia obligado á traducir en hechos prácticos y positivos al ser elevado al alto puesto que por la confianza en él depositada por su magestad el Rey, actualmente desempeña.

No todas las reformas ofrecidas pueden ser decretadas sin el concurso del poder legislativo; pero en tanto que las Cortes se reunen, el Ministro de la Guerra no se dá punto de reposo para poner en ejecución todos aquellos que pueden considerarse comprendidos dentro del círculo de sus atribuciones.

Es la primera que debemos examinar, la reorganización de la Secretaría del Ministro de la Guerra y siguiendo el orden que el mismo Real Decreto de reorganización nos señala, hacemos alto en lo que á las Direcciones generales de las Armas se refiere.

Ya en otra ocasión hemos apuntado nuestro criterio en este asunto, reconocido que desde hace muchos años, muchos, la opinión viene reclamando en nombre de la economía, y en nombre de la sencillez del mecanismo administrativo, la supresión de aquellos centros. Arduas deben haber sido sin embargo, las dificultades con que esta supresión debe haber tropezado siempre al ir á ser planteada en el terreno de la práctica, cuando solamente la situación republicana se determinó en 1873 á hacer desaparecer las direcciones, y está de una manera disfrazada.

Vamos á demostrar que tampoco el general Lopez Dominguez las ha suprimido.

El Real Decreto que venimos analizando, incluye á las Direcciones en la Secretaría del Ministerio, y dispone que se hagan cargo de los asuntos que en la actualidad tramitaban los Negociados del alto centro reorganizado. Conservan sus categorías de Tenientes generales los Directores, y la de Brigadieres los Secretarios, y solamente en la manera de consultar el despacho con el Ministro, se modifican sus atribuciones. Resulta pues que lo que se

ha suprimido son los Negociados, del Ministerio y no las Direcciones, deduciéndose de aquí que si bien desaparece una de las ruedas que venian á complicar el mecanismo burocrático militar, se ha colocado á los generales Directores en el caso de quedar reducidos á simples oficiales de Secretaría, lo cual no nos parece que eleve mucho su prestigio dentro del arma ó instituto que cada uno represente.

Aceptada la necesidad de la reforma, nosotros creemos que hubiera dado resultados mas prácticos haber dado mayor amplitud á los Negociados de la Secretaría, poniendo á su frente mariscales de campo como jefes de Sección, y á su lado Coronales como jefes de Negociado, y que estas Secciones se hubieran hecho cargo de los asuntos de las respectivas Direcciones. Estas hubieran desaparecido, el resultado práctico hubiera tenido menores inconvenientes y la economía realizada, sin desventaja del mejor servicio hubiera sido considerablemente mayor.

Quedamos pues, en que á pesar del bien escrito preámbulo del Real Decreto refrendado por el señor General Lopez Dominguez, no se han suprimido las Direcciones Generales.

Debemos hacer una escepción. Se ha suprimido la de Estado Mayor y se han refundido en una sola las de Sanidad y Administración Militar creándose además la de Recluta y Caja general de Ultramar.

Pero esto merece ya capítulo aparte.

F.

SUETOS POLÍTICOS.

Las últimas noticias de Madrid nos permiten manifestar á

— 25 —

— 24 —

— 21 —

bramos con entera cordialidad nuestra modesta fiesta de familia, que será uno de los mas gratos recuerdos de nuestro viaje. Nuestros compañeros han traído dos alcarabanes de collar, una alondra de alza-cuello y huevos de cisne.

El 24, día de San Juan, obligado el *Proeven* por el viento á buscar un fondeadero mejor, cingla hacia el norte, y por la noche echa el ancla á unos cuarenta kilómetros de Gaaskap, en un buen puerto llamado Karmakula. Despues de hacer buenos dragajes, saltamos todos á tierra al día siguiente. Mis compañeros recogen arañas é insectos del género *Harpalus*; yo mato tres urias y un marinero una Foca (*Phoca annulata*.)

28 de Junio.—Despues de dos días de sondeos y de exploraciones que solo ofrecen un interés puramente científico, salimos de Karmakula con un viento fresco y una temperatura que se mantiene, como todos estos días, á un grado centígrado. Caen copos de nieve; ayer tuvimos niebla y un viento de este que empujaba grandes masas de hielo contra el *Proeven*, de modo que le daban fuertes sacudidas, cuyos golpes secos resona-

infelices atraídos á aquella soledad por la esperanza sin duda de ganar mas rápidamente el sustento de su familia.

Pasamos luego á los pequeños lagos, donde consigo matar dos somormujos y apoderarme de sus huevos. Desde allí vamos á visitar otra estación de invierno, construida con piedras toscamente puestas unas sobre otras, y mas á propósito para madriguera de osos que para morada de hombres, pues ni siquiera es posible ponerse de pié en su interior. ¡Y sin embargo, los pescadores rusos tienen á veces que contentarse con ella! ¡Qué vida tan miserable! Aquí no se ven cruces, y si otros ryssebos y una torre de piedras.

Volvemos á bordo á cosa de media noche, en ausencia de nuestro jefe, M. Nordenskjold á quien preparamos una sorpresa con motivo de su santo; pues hoy es San Adolfo: adornamos en su obsequio la mesa con flores árticas entre las que descuella un magnífico y raro ramillete de vellosillas de la Nueva Zembla (el *eritrichium vellosum*) al lado de cuatro pequeños roedores cogidos durante el día; el quinto leming descansa en el centro en un nido de verdon de las nieves. Cele-

Apenas desembarcamos, damos rienda suelta á nuestro júbilo. ¡Viva el profesor Nordenskjold! tales son los primeros gritos que resuenan en aquella soledad.

El suelo está lleno de huellas recientes de rengíferos; como no puedo seguir esta pista, me consuelo matando dos bonitas maubecas moradas, y un labbo, quedándome atrás para coger algunas de las flores que por allí crecen, entre otras, un *Eritrichium villosum*, muy parecido al *No me olvidas*, pero este simbolo de la amistad es aquí mas límpido y mas puro.

Esta parte de la Nueva Zembla presenta el aspecto de una comarca llana, accidentada de vez en cuando por algunos barrancos y charcas; sin embargo, en el horizonte destacan algunas colinas sus pintorescos contornos.

Por la mañana el doctor Stuxberg se ocupa en pescar, mientras yo clasifico la pesca; de una sola vez sacan nuestras redes del fondo del mar, centenares de ofiueros, una veintena de erizos, magníficos *Solaster papposus* y otros astéridos, muchas especies de *Pyrgonidæ* y algunos *Hyas coarctatus*.

nuestros lectores que S. M. el Rey se halla completamente restablecido de la indisposición que durante dos días le ha retenido en cama.

La redacción de EL ECO DE LA PROVINCIA envía con este motivo a la Real familia la expresión respetuosa de su leal y entusiasta adhesión, felicitándola por el restablecimiento de S. M. el Rey (Q. D. G.)

Condenado el hijo de Cincinato a pagar una multa, el ilustre romano vendió cuanto tenía para satisfacerla, y se retiró a la única pequeña posesión que le quedaba después de cumplir su compromiso.

Recordamos este hecho, por haber llegado a nuestros oídos el rumor de que el Sr. Terol ha satisfecho de su bolsillo particular, el importe de las multas impuestas a sus amigos por el Gobernador civil de la provincia.

Desgraciadamente no sabemos que el Sr. Terol después de este acto de heroísmo, se retire a la vida privada. Desgraciadamente.

En todas partes cuecen habas. No han podido celebrar sesión por falta de señores diputados, las diputaciones provinciales de Avila, Castellón, Ciudad-Real, Granada, Huesca y Orense.

Ignorábamos que la familia del señor Ganga tenía ramificaciones en todas esas provincias, pues por lo visto sus diputados provinciales son otras tantas gangas.

Cortamos de *El Liberal*: «Parece que alguno de los que figuraban en la combinación de gobernadores acordada por el gobierno se ha anticipado a la publicación de los decretos en la *Gaceta* para manifestar que no le conviene ir a la provincia para que se le designaba.»

Complementaremos esta noticia, diciendo que la persona aludida en ella, es el señor Serrano, que estaba designado para esta provincia.

Lo sentimos por el señor Ganga, que según se dice, recibió hace pocos días un telegrama del diputado por Pego, en la que se le decía:

«Aceptada letra Serrano.»

Y ahora resulta que le han protestado la letra al Sr. Ganga.

Algunos de nuestros colegas dan cuenta del proyecto que se atribuye a los ingleses de aislar la plaza de Gibraltar por medio de un canal.

Lo que nos ha sorprendido, es que al dar la noticia, solamente de que el proyecto pueda llegar a realizarse.

Nosotros por el contrario creemos que España ya que no, por hoy no puede recobrar aquél girón de su bandera debe felicitar a que el proyectado canal se construya.

Así no adelantarán paulatinamente los puestos ingleses, y se podrá evitar mejor que ahora el contrabando.

En la última cacería con que el señor Marqués de Campo ha obsequiado en su posesión de Vinuela a varios de sus amigos, estos acordaron regalar el total de las piezas cobradas, en su mayoría conejos y perdices, al señor duque de la Torre.

El general Serrano ha distribuido los referidos animalitos entre los señores Martos, Castelar, Lopez Dominguez, Montero Rios, Leon y Llerena, y otros.

En el reparto, le ha correspondido al señor Sagasta un buen número de *gaxapos*.

El señor Sagasta parece que ha recibido con cierto recelo tan significativo obsequio.

Indudablemente ha supuesto que el Duque de la Torre, como el personaje de *Los pavos reales*, ha dicho *¡ah!* con *estraneza*.

La prensa local, excepción hecha de *El Constitucional Dinástico*, se ocupa del acto de rebeldía que han llevado a cabo los diputados provinciales de la fracción Terol; desobedeciendo las convocatorias del señor Gobernador de la provincia.

Todos los periódicos censuran el proceder de los *padres de la provincia*, menos *El Constitucional Dinástico*.

¿Y aquellos alardes de independencia, de rectitud y de imparcialidad que tanto nos ha ponderado siempre el órgano del señor Terol? ¿No recuerda ya el apreciable colega cuántas y cuántas veces nos ha dicho que reconocería la verdad aun cuando pudiese perjudicar a sus amigos?

¿Por qué no los censura? Por qué no los defiende?

Nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa D. Antonio Galdó y Lopez, se encuentra hace bastantes días molestado por una fuerte fiebre reumática que le retiene en el lecho.

Celebraremos que cuanto antes halle un feliz alivio y rápido restablecimiento que le permitan dedicarse de nuevo a las rudas tareas del periodismo, proporcionándonos con ello el doble placer de verle frecuentar los diferentes círculos de la capital, donde es tan respetado y querido el señor Galdó.

NOTICIAS LOCALES.

Dícese que hace pocos días tuvo lugar un suceso altamente desagradable no lejos de un establecimiento situado en la calle de San Fernando, y del cual suceso fueron protagonistas dos personas muy conocidas.

Dícese también que a la intervención de algunas personas que se apercibieron del suceso, se debió el que este no tomara mayores proporciones.

Nosotros nada más sabemos, pero alguien supone que entre el hecho que citamos y los viajes del señor Baeza a distintos puntos de la provincia, pudieran existir no sabemos que indirectas conexiones.

¿Que será?

El tabaco de Fernando Póo expuesto en la exposición colonial de Amsterdam, ha obtenido medalla de oro.

La inmensa mayoría de los tabacos españoles expuestos en el mismo certamen han obtenido también honrosísimas distinciones.

Ahora comprendemos porque en los estancos solo se venden sustancias nocivas a la salud pública, es decir, a la salud privada de los fumadores.

El tabaco verdadero, en lugar de ir a los estancos para el consumo del público, va a las Exposiciones.

Allí puede quedarse.

Há sido agraciado con la distinción de Beneficiado de la Colegiata de esta capital, nuestro particular y querido amigo el joven presbítero D. Manuel Martínez Maciá, cuyas dotes oratorias son por todos conocidas, y a quien felicitamos por haber merecido del Gobierno tan honroso como distinguido cargo.

Hemos oído fundadísimas quejas de varios propietarios sobre lo exagerada que

está la tarifa de derechos de edificación, que exige el Ayuntamiento.

Hay más: el Gobierno exige también por aquellas licencias 110 pesetas!

Ni el Gobierno ni el Ayuntamiento establecen diferencia alguna entre las edificaciones en el centro de la ciudad y las que se verifican en lo más apartado de un barrio, y cremos que la Corporación Municipal debía acordar la reforma de la tarifa que nos ocupa, por zonas de población.

No es esta la vez primera que nos hacemos eco de las quejas de los propietarios, aunque sin resultado alguno: y esperamos que si la petición parece justa, el señor Presidente de la Comisión de ornato y obras públicas debe estudiar el asunto y proponerlos al Ayuntamiento en el próximo cabildo.

¿Seremos ahora más afortunados? Veremos.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio de hoy que insertamos en la cuarta plana de este número de la casa banquera Iseathal y compañía en Hamburgo (Alemania).

La lotería que esta casa anuncia está autorizada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia se debe escluir cualquiera duda en cuanto a su solidez. Así pues todo el que en buenas condiciones y sin riesgo quiera ofrecer la mano a la fortuna, hará bien en tomar parte a esta lotería comprando uno ó más billetes.

Relación del número de jornales ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el día de ayer.

- En el barrido de las calles, 5.
- En carretones, 5.
- En los carros de limpieza, 1.
- En los carros de la grava, 3.
- En la plaza mercado, 2.
- En los escombros del Babel y Postiguet, 2.
- En el torreón y plaza de Ramiro, 7.
- En la montaña, 4.
- En las carreteras de Luchana, Esplanada y San Anton, 3.
- En la calle de San José, 3.
- En la calle de Juan de Herrera, 3.
- En el 2.º portico Consistorial, 2.
- Recogiendo barro en la Esplanada, 1.
- En el matadero, 3.
- Capataz, 1.
- Guarda almacén, 1.
- Total, 47.
- Un albanil en la calle San José otro en la calle de Juan de Herrera y dos canteros en la calle de San José.

Agua del Sagrat entrada en el depósito 100 metros cúbicos 625 milésimas, pesetas 62'50.

147 idem 600 litros a 250 idem, pesetas 36'90.

Total pesetas, 99'40.

El 23 al medio día pasamos en una embarcación M. Lundstrom, yo y cuatro *fangstman* (marineros) hacia los hielos del otro lado del fiordo para dragar y coger y aves ó huevos. Por el camino mato un *burgo-maestre*, es decir un *Laurus glaucus*, y una uría. Innumerables eiders, posados en los témpanos, se dejan llevar por ellos; las pequeñas urías remontan su vuelo, al paso que enormes bandadas de patos salvajes surcan los aires cual descomunales arados. A lo largo de la costa se oye el rumor de las nieves mezclando sus notas estridentes con el concierto de la naturaleza. El fiordo está lleno de témpanos entre los cuales se tiene que abrir paso nuestra embarcación dando continuos rodeos; el sol brilla, pero su suave calor no hace subir el termómetro a más de 4° centígrados.

Aquí el suelo de las islas y de tierra firme se compone en general de esquisto formando capas bien marcadas que a veces penetran verticalmente en el mar. Avanzamos hasta un pequeño lago, donde me separo de mis compañeros para cazar eiders y somormujos. Una zancuda, que se me acerca sin cere-

monia, es mi primera víctima; por su pico de dos colores y por los vivos matices de su plumaje, conozco que es el bonito pluvial de collar. Menos feliz con los somormujos, no consigo ponerme a tiro de ellos y vuelvo atrevesando un ancon helado, a donde están mis compañeros instalados junto a un *ryssebo*, especie de abrigo que se construyen los pescadores rusos cuando deben permanecer algún tiempo en aquellas regiones.

Al llegar; oigo una alegre exclamación; el doctor Lundstrom acaba de descubrir bajo el pavimento desvencijado de la choza toda una colonia de leminges (*Myodes obesis*), que huyen en todas direcciones.

Volvemos enseguida a la cabaña rusa para tomar el aliento y el descanso que necesitamos. Este *ryssebo* es de madera y construido a la usanza moscovita; sus paredes están llenas de inscripciones extravagantes; su techo actual es el cielo, pues el viento se habrá encargado probablemente de llevarse el anterior. Delante de esta cabaña hay varias cruces de madera, casi derribadas por los temporales, las cuales atestiguan que la muerte ha arrebatado con su mano helada muchos

ban como cañonazos: según me dicen, esta es la música ártica.

El 29 y el 30, el *Proeven* continúa orzando. Aprovecho un claro para ir a los témpanos en busca de provisiones, y en tres horas mato catorce urías.

El mes de julio empieza con sol, un cielo despejado y una temperatura de verano. Por lo demás, calma completa: el mar está tan terso como un espejo; los témpanos brillan como diamantes entre esmeraldas. Acabábamos de comer, cuando el styrman bajó a preguntarme si quería matar una *kobbe* (foca.) Cogi la escopeta y le seguí. A nuestro alcance había una foca (*Phoca barbata*) tomando el sol en un témpano; la disparé, pero no hice más que herirla, y desapareció repentinamente por su agujero, dejando en el hielo un rastro de sangre. Quise tomar mi desquite con otra, hacia la cual remé sin hacer ruido; del primer balazo la herí en el lomo y del segundo la maté; era una *Phoca barbata* joven, el mayor mamífero que he muerto hasta mejor ocasión.

De vez en cuando sopla una leve brisa;

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ, CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,
DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.
VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

CURACION DE LA TISIS

O TUBERCULOSIS PULMONAR, CON EL USO

DEL RIQUISIMO VINO MEDICINAL

PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M. ALONSO Y NABASA

(inspiado al pié del crucifijo.)

«Los maravillosos efectos tónicos del Plus-Vita, no pueden ni deben compararse con los preparados quinados hasta hoy conocidos, puesto que ni han tenido ni tienen en su testimonio la curación de ningun tísico, á distinción del Plus-Vita del Padre José M. Alonso y Nabasa, que cuenta como comprobante de tan maravilloso tónico, la curación radical de cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en Ferrol y sus cercanías, cuyos individuos están prontos á hacerlo así constar segun convenga.

Siendo la composición de este vino ignorada por todos, desconfiar de los que llaman similares á otros preparados, valiéndose de la semejanza de algunos efectos, pero no así de composición que es la que su Farmacia engendra la similitud.

Como se vé, este medicamento no es de autor extranjero, ni se nos impuesta de luengas tierras, siendo muchas veces difícil sino imposible la comprobación de sus curaciones; nada de esto, su inventor es Español y vive en Ferrol, calle de Arce, núm. 15, donde se le podrá dirigir las consultas que se tenga por conveniente.

Único Depositario en la provincia de Alicante:

DR. GADEA

SAN FRANCISCO, 24 Y 26, ALICANTE.

También poseemos las gotas de Helelina de Coipel y el Jarabe de Hipofosfito de Fellosos, cabiendonos la satisfacción de haber sido los primeros en importar ó esta ciudad estos medicamentos.

FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

MAYOR 22: ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezoneras Fajarnes.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.
Precio, 20 reales caja.

MADERAS.

Gran almacén de todas clases, calle de San Fernando.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

¡SE OFREZCA Á LA FORTUNA

LA MANO!

2,500,000

REALES

A GANAR.

Esta enorme suma la importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande lotería de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La lotería de dinero en Hamburgo contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1,500,000
1 premio	1,000,000
2 premios cada	500,000
1 premio	450,000
1 premio	400,000
2 premios cada	350,000
1 premio	300,000
2 premios cada	250,000
1 premio	150,000
5 premios cada	100,000
3 premios cada	75,000
26 premios cada	50,000
56 premios cada	25,000
106 premios cada	15,000
253 premios cada	10,000
6 premios cada	7500
515 premios cada	5000
1036 premios cada	2500
60 premios cada	1000
63 premios cada	750
29020 premios cada	725
19340 premios de Reales	620, 500, 470, 335, 200, 100 reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros Reales 30.—
medios billetes originales " 15.—
cuartas partes de billetes originales " 7.50.

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el mas grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitamente los preciosos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido también en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los mas importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000 etc.

Con previsión se puede calcular determinadamente que la participación á una tal empresa, fundada sobre las bases mas sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo mas pronto, en todo caso ántes del

16 de Noviembre del actual.

JSENTHAL Y C^a,

Casa expendedora principal de loterías
HAMBURGO (Alemania.)

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participación á la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfacción de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan en 2-3 días de España á Hamburgo.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, cajaros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diaabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiendolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPOSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA FARMACIA DE MILLA.

IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreros de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guapachería, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.
Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica La Rosarío.
Planchas de vapor. Silletes de tigre y de sombrilla para señoras y niños.
Camas de hierro inglesas de matrimonio y camera.

MAYOR 26.

TELEGRAFÍA DOMÉSTICA.

Competir con nosotros es arruinarse.

UN AÑO DE GARANTÍA.

Instalaciones completas de timbres eléctricos de todos sistemas y clases, desde 35 pesetas.

Redes telefónicas completas, establecidas y en estado de funcionar de 100 á 5000 metros desde 250 pesetas.

Para-rayos de edificios instalados con las mayores seguridades, desde 250 pesetas.

Tubos acústicos ó porta-voz de plomo, el metro colocado para funcionar, á 3,25 pesetas.

Aparatos de luz eléctrica de todos sistemas y clases; pueden obtenerse focos de bastante intensidad hasta por 750 pesetas.

Aparatos garantizados por 6 meses tenemos desde el sencillo conmutador hasta las más poderosas máquinas eléctricas.

Hacemos reparaciones y reinstalamos los timbres, teléfonos etc. mal montados.

Pedir prospectos en la imprenta de este periódico, en nuestro taller eléctrico que también lo es de carpintería Plaza de San Francisco núm. 4, y dirigirse en Telégrafos al Oficial,

Esplá.